



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 19 de junio de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 145 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) del Educación Técnico Productiva de Gestión Privada

Presente. –

ASUNTO : Remito relación de Códigos a implementar en el **registro de Certificados de Módulos de Programas de Estudio** emitidos en el marco de la implementación de los Lineamientos Académicos Generales

REF. a) RVM N° 188-2020-MINEDU aprueba los Lineamientos Académicos Generales para los Centros de Educación Técnico Productiva
b) RD N° 3791-2023-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de Actividades del AGEBATP 2023
c) SINAD N° 46337 - 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de referencia a) la jefatura a mi cargo remite en anexo adjunto, la relación de códigos a implementar en el **registro de Certificados de Módulos de Programas de Estudio** emitidos en el marco de la implementación de los Lineamientos Académicos Generales.

Al respecto, solicito el uso de los citados códigos de acuerdo a los programas de estudio aprobados en la Institución a su cargo.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334029281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/06/2023 21:02:05-0500

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL 07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J.AGEBATP
RMTB/EE

www.ugel07.gob.pe

Torres de Limatambo – San Borja
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010

12	PRODUCCION DE TEJIDO EN TELAR	1																	
13	RECEPCION PARA SERVICIOS DE HOSTELERIA	1																	
14	SOPORTE TECNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE	8																	
15	PRODUCCION DE TEJEDURIA	1																	
20	PROGRAMAS DE ESTUDIO		7	8	6	4	6	1	5	6	3	0	4	5	5	1	2	5	3

3.



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2023 09:01:15-0500

PTT	0017	PTT	M1	2023	0017-PTT-M1-2023
RPS	0018	RPS	M1	2023	0018-RPS-M1-2023
STY	0019	STY	M1	2023	0019-STY-M1-2023
PDT	0020	PDT	M1	2023	0020-PDT-M1-2023

2 0 0

Para el correlativo se ordenan los programas en orden alfabético

1. Se ordenan los programas en orden alfabético.

2. Se enumera desde el 1er estudiante certificado hasta el último, por ejemplo hasta 18.

Se continúa la numeración con el siguiente programa de estudio, cuya numeración empezaría con el 19.

Esto se hace con la finalidad de tener un orden en la emisión de certificados y también para tener la estadística de cuantos estudiantes hemos certificado.